PARAGUAY TODOS Y TODAS

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2012
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, ELECTRONICOS Y UPS"
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

A	:	**Arq. Osmar Antonio Ludovico Sarubbi Gamarra** Presidente – Comité de Administración - ERSSAN
DE	:	**Comité de Evaluación** Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo Ing. Aparicio Araujo Lic. Patricia Amadit
REF.	:	Informe de Evaluación sobre las ofertas presentadas en la Contratación Directa Nº 07/2012 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, ELECTRONICOS Y UPS"**
FECHA	:	**20.06.12**

El Comité de Evaluación, designado por el Comité de Administración a través del **Acta Nº 366/2012 – Resolución Nº 4 de fecha 09.02.12** e integrando en este llamado la Lic. Patricia Amadit , reunidos en sesión para llevar adelante su cometido de conformidad al **Art. 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2.003**, por este medio se dirige al Comité de Administración del ERSSAN a los efectos de elevar el informe pormenorizado sobre el análisis según método de evaluación previsto en la **Ley Nº 2.051/2.003 (arts. 26º y 27º)** y su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/2.003 (arts. 46º, 54º, 58º, 60º y 61º)** y su modificatoria, **Decreto Nº 5.174**, a fin de emitir las recomendaciones que servirán para la pertinente adjudicación a través de la resolución correspondiente **(art. 63).**

El Departamento de Contrataciones del ERSSAN informa a través del Acta de Apertura de Ofertas Nº 12/2012 que en fecha 15.06.12 se realizó el Acto de Apertura de Ofertas de la Contratación Directa Nº 07/12 **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos, Electrónicos y UPS"**, para dicho acto se contó con la presencia de los funcionario Lic. Mariela Alsina y el Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones, dejándose constancia en dicho acto que se presentaron, el Sr. **Jorge Cálcena** en presentación de la firma **CALTEC SRL**, el Sr. **Jimmy Maubet** en representación de la firma **MASTER.NET,** el Sr. **Carlos Almada** en representación de la firma **CATALINA B. ALMADA (C&B)** y el Sr. **Diego Duarte** en representación de la firma **YECOF.**

En dicho acto la firma **MASTER SOFT PARAGUAY SRL** presenta una declaración jurada en la que manifiesta que conoce el lugar donde se prestará el servicio. La firma **CALTEC SRL** presenta una declaración jurada en la que manifiesta que conoce el lugar donde se prestará el servicio. La firma **CALTEC SRL** deja constancia que el precio de Gs. 550.000 es el precio unitario por UPS y consiste en 1 cambio de batería por UPS y 4 mantenimientos en el año de las 10 UPS en el lote 3. La firma **YECOF** deja constancia que el precio unitario es de Gs. 202.500 por cada UPS y consiste en 1 cambio de baterías por UPS y 4 mantenimientos en el año de las 10 UPS en el lote 3.

No obstante, y conforme lo establecido en el art. 26 de la Ley 21909/03, los precios unitarios no pueden ser modificados aunque los oferentes hayan dejado constancia en el Acta de Apertura de Ofertas, por lo que el Comité de Evaluación únicamente tendrá en cuenta las sumas obrantes (precios unitarios) en cada una de las Ofertas presentadas.

Asimismo, al momento de verificar las documentaciones presentadas por cada oferente, el Comité de Evaluación se ha percatado que la oferente **Catalina B. Almada (C&B)** no ha presentado algunos documentos los cuales les fueron solicitados en fecha 18 de junio de 2012 otorgándole un plazo para su presentación de 24 horas, dichos documentos son:

1. Constancia de vista técnica al lugar del servicio a ser realizado. En caso que el oferente no pueda acudir al lugar, deberá presentar una Declaración Jurada en la que exprese que conoce el lugar a realizar el servicio, en remplazo de constancia mencionada.

Lic. Patricia Amadit
Directora de Control Interno
ERSSAN

Ing. APARICIO GUSTAVO ARAUJO LEZCANO
Jefe de la Oficina de Mediación
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesoría Jurídica
ERSSAN

2. Copia de Contratos de Trabajo de los empleados asignados por la empresa para brindar el servicio solicitado y sus correspondientes Curriculum Vitae, para firmas que oferten el Lote Nº 1.

3. Declaración Jurada en la que el Oferente manifiesta que su personal es más del 70% de nacionalidad paraguaya.

De igual forma, al momento de verificar las documentaciones presentadas por cada oferente, el Comité de Evaluación se ha percatado que el oferente **YECOF** no ha presentado algunos documentos los cuales les fueron solicitados en fecha 18 de junio de 2012 otorgándole un plazo para su presentación de 24 horas, dichos documentos son:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario, emitido por la Sub Secretaría de Tributación (SSET) actualizado a la fecha de la presentación de la oferta.

2. Copia de Contratos de Trabajo de los empleados asignados por la empresa para brindar el servicio solicitado y sus correspondientes Curriculum Vitae, para firmas que oferten el Lote Nº 1.

Asimismo, al momento de verificar las documentaciones presentadas por cada oferente, el Comité de Evaluación se ha percatado que el oferente **MASTER.NET** no ha presentado un documento el cual le fue solicitado en fecha 18 de junio de 2012 otorgándole un plazo para su presentación de 24 horas, dicho documento es:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario, emitido por la Sub Secretaría de Tributación (SSET) actualizado a la fecha de la presentación de la oferta, teniendo en consideración que el mismo en el SIPE figura vencido en fecha 16 de marzo de 2012.

En fecha 19 de junio de 2012, los oferentes YECOF, MASTER.NET y C&B han dado cumplimiento a lo solicitado con por este Comité de Evaluación respecto a los documentos faltantes.

Por otra parte, el Comité de Evaluación al momento de verificar los montos ofertados en los distintos Lotes, se ha podido constatar que en todos ellos han superado el monto presupuestado, lo cual obra en el PAC, por lo que se deberá proceder a disminuir los montos a ser adjudicados a fin de adecuar los mismos al presupuesto existente, esto de acuerdo a la Circular Nº 03/2006 de la DNCP de fecha 02 de marzo de 2006 que establece *"...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bines, servicios u obras requeridos..."*

En tal sentido, y a fin de que se comprenda las evaluaciones a ser realizadas por este Comité, como las recomendaciones a ser presentadas, se trae a colación que el **Lote Nº 1 "Mantenimiento de Equipos Informáticos"**, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria de un total de Gs. 12.000.000, de los cuales para el Ejercicio Fiscal 2012 está previsto Gs. 8.000.000 y para el Ejercicio Fiscal 2013 la suma de Gs. 4.000.000, según PAC.

En el **Lote Nº 2 "Mantenimiento de Equipos Electrónicos y de Comunicación** se cuenta con una disponibilidad presupuestaria de un total de Gs. 5.000.000, de los cuales para el Ejercicio Fiscal 2012 está prevista la suma de Gs. 2.000.000 y para el Ejercicio Fiscal 2013 la suma de Gs. 3.000.000, según el PAC.

En el **Lote Nº 3 "Mantenimiento de UPS** se cuenta con una disponibilidad presupuestaria de un total de Gs. 5.000.000, de los cuales para el Ejercicio Fiscal 2012 está prevista la suma de Gs. 3.000.000 y para el Ejercicio Fiscal 2013 la suma de Gs. 2.000.000, según el PAC.

Una vez realizado todos los análisis pertinentes conforme las manifestaciones realizadas en el cuerpo del presente informe, se procede al cumplimiento de los **Arts. 60º y 61º del Decreto Reglamentario Nº 21.909**, donde determinamos que la capacidad legal y la experiencia conjuntamente con la oferta, se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas, verificándose además que las documentaciones presentadas, se encuentran debidamente extendidas (lo cual se comprueba con el Cuadro de Análisis de Documentos adjunto al presente dictamen) y cumpliendo con estas exigencias la totalidad de los oferentes que se presentaron al llamado, aclarando igualmente que las documentaciones faltantes se encuentran en el SIPE conforme a las exigencias requeridas.

Lic. Patricia Amadit
Directora de Control Interno
ERSSAN

Ing. APARICIO GUSTAVO ARAUJO LEZCANO
Jefe de la Oficina de Mediación
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
ERSSAN

Abog. Juan Pablo Leiva Bozz
Asesoría Jurídica
ERSSAN

POR TANTO, recomendamos al **Comité de Administración del ERSSAN en virtud de lo establecido en el art. 34 inc. c) de la Ley 2151/03 el cual establece *que "...bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;..."*** adjudicar los lotes del presente llamado para "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos, Electrónicos y UPS" – según especificaciones técnicas de la siguiente forma:

1. Adjudicar a la firma **YECOF del Sr. Yamil Omar Giménez con RUC N° 3518338-1** **EL Lote Nº 1 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS"** del presente llamado por el precio unitario de GS. 1.472.220 (IVA incluido) por el plazo de 8 meses siendo un total de total de **Gs. 11.777.760 (IVA incluido)** según las especificaciones técnicas requeridas, siendo el mismo un CONTRATO PLURIANUAL Y MENSUAL, **a partir del mes de agosto de 2012 hasta el mes de marzo de 2013; teniendo en consideración que para el Ejercicio Fiscal 2012 se cuenta con la disponibilidad presupuestaria de GS. 8.000.000 y para el Ejercicio Fiscal 2013 la suma de Gs 3.777.760.**

PLANILLA DEL LOTE Nº 1

Descripción	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Cantidad	Precio Total Gs. (IVA incluido)
Mant. y Rep. de 45 Monitores de PC.	65.750	8	526.000
Mant. y Rep. de 45 CPU de PC.	281.500	8	2.252.000
Mant. y Rep. de 45 Teclado de PC.	59.700	8	477.600
Mant. y Rep. de 45 Mouse de PC.	62.500	8	500.000
Mant. y Rep. de 45 Lector/Grabador de PC.	85.370	8	682.960
Mant. y Rep. de 5 (cinco) Notebook	155.600	8	1.244.800
1 (Un) Servidor de Internet Linux.	101.250	8	810.000
1 (Un) Servidor de BD – Windows Server 2003.	119.500	8	956.000
2 (Dos) Access Point WIFI 2.4 Ghz.	50.000	8	400.000
3 (Tres) HUB.	65.000	8	520.000
1 (Un) Switch.	65.000	8	520.000
4 (Cuatro) Impresoras a chorro de tinta.	98.500	8	788.000
3 (Tres) Impresoras Multifunción.	90.000	8	720.000
4 (Cuatro) Impresoras Láser Monocromáticas	68.500	8	548.000
1 (Una) Impresoras Láser Color.	75.300	8	602.400
1 (Un) Escáner	16.250	8	130.000
1 (Una) Trituradora de papel	12.500	8	100.000
Total Gs. Lote Nº 1	**1.472.220**		**11.777.760**

Lic. Patricia Amadit
Directora de Control Interno
ERSSAN

Ing. APARICIO GUSTAVO ARAUJO LEZCANO
Jefe de la Oficina de Mediación
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
ERSSAN

Abog. Juan Pablo Leiva B.
Asesoría Jurídica
ERSSAN

2. Adjudicar a la firma **YECOF del Sr. Yamil Omar Giménez con RUC N° 3518338-1 EL Lote Nº 2 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y DE COMUNICACIÓN"** del presente llamado según el siguiente detalle:

PLANILLA DEL LOTE Nº 2

Item	Descripción	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit. Gs. con IVA	Precio Total Gs. con IVA
1	Mant. y Rep. 1 (Una) Central Telefónica, con 24 (Veinticuatro) líneas internas y 5 (cinco) líneas externas.	5	9	23.200	208.800
2	24 (Veinticuatro) equipos telefónicos	5	7	45.690	319.830
3	3 (Tres) Equipos de Fax	5	7	35.780	250.460
4	1 (Un) Reloj marcador de asistencia Biométrico	5	8	47.960	383.680
5	1 (Un) Equipo de Sonido	5	7	35.441	248.087
6	1 (Un) Equipo reproductor de DVD	5	7	25.540	178.780
7	1 (Un) Televisor	5	6	156.970	941.820
8	4 (Cuatro) Cámaras digitales	5	7	13.235	92.645
9	2 (Dos) Filmadoras	5	7	45.500	318.500
10	1 (Un) Infocus	5	7	54.701	382.907
11	5 (Cinco) Maquinas de Calcular con visor, de 12 dígitos	5	7	43.251	302.757
12	3 GPS (Sistema de posicionamiento geográfico	5	7	15.560	108.920
13	1 (Un) Equipo de Radio EM400, Antena Perforable	5	7	19.850	138.950
14	1 (Un) Equipo de Radio EM400, Antena Omnidireccional	5	7	32.698	228.886
15	2 (Dos) Equipo de Radio EP450, Antena Perforable	5	7	55.962	391.734
16	1 (Una) Heladera	5	7	56.211	393.477
17	1 (Un) Horno Microondas	5	7	15.651	109.557
Total Gs. con IVA					**4.999.790**

Por el monto total de Gs. 4.976.590 (guaraníes cuatro millones novecientos setenta y seis mil quinientos noventa), con IVA incluido, según especificaciones técnicas requeridas, siendo el mismo un CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL, por un plazo de 12 meses; siendo para **el Ejercicio Fiscal 2012 la suma de GS. 2.000.000 y para el Ejercicio Fiscal 2013 la suma de Gs 2.999.790.**

3. Adjudicar a la firma **CALTEC SRL con RUC N° 80020012-8 EL Lote Nº 3 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS", según especificaciones técnicas** del presente llamado, por un precio unitario de Gs. 550.000 (IVA incluido) y por la cantidad mínima de 2 y por la cantidad máxima de 4; por la suma total de Gs.5.000.000 (guaraníes cinco millones) con IVA incluido, siendo el mismo un CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL, por un plazo de 12 meses; siendo para **el Ejercicio Fiscal 2012 la suma de GS. 3.000.000 y para el Ejercicio Fiscal 2013 la suma de Gs 2.000.000, según PAC.**

Lic. Patricia Amadit
Directora de Control Interno
ERSSAN

Ing. APARICIO GUSTAVO ARAUJO LEZCANO
Jefe de la Oficina de Mediación
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
ERSSAN

Abog. Juan Pablo Leiva Bo.
Asesoría Jurídica
ERSSAN

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2012
CUADRO DE ANÁLISIS COMPARATIVO

OFERTA	CONCEPTOS	YECOF	MASTER.NET	G&B	MASTER SOFT
LOTE Nº 1 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Documento y/o Poder del Firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Monto Total de la Oferta en Guaraníes IVA incluido	17.666.640	35.199.000	40.080.000	38.520.000

OFERTA	CONCEPTOS	YECOF
LOTE Nº 2 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
	Formulario de Oferta	CUMPLE
	Documento y/o Poder del Firmante de la oferta	CUMPLE
	Capacidad Legal	CUMPLE
	Experiencia	CUMPLE
	Monto Total de la Oferta en Guaraníes IVA incluido	7.232.000

OFERTA	CONCEPTOS	YECOF	MASTER.NET	CALTEC SRL
LOTE Nº 3 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS	Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Documento y/o Poder del Firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Precio unitario en Guaraníes IVA incluido	2.025.000	800.000	550.000

OFERENTE	DESCRIPCIÓN	GS – IVA INCLUIDO
YECOF	LOTE Nº 1	Según planilla del Lote Nº 1 11.777.760
	LOTE Nº 2	Según planilla del Lote Nº 2 Total Gs. 4.999.790

OFERENTE	DESCRIPCIÓN	GS – IVA INCLUIDO
CALTEC SRL	LOTE Nº 3	Cantidad Mínima de 2 Cantidad Máxima de 4 Total Gs. 5.000.000

Lic. Patricia Amadit
Directora de Control Interno
ERSSAN

Ing. APARICIO GUSTAVO ARAUJO VEZCANO
Jefe de la Oficina de Mediación
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
ERSSAN

Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesoría Jurídica
ERSSAN